# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 25 de febrero del 2016

Señores:
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURSOLE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **NATURSOLE S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NIIF**, y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así cómo los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía no ha realizado operaciones que tenían ustedes programadas y presupuestadas, por lo que los valores que se ven reflejado en sus Estados Financieros son los reales dentro de su operación anual, por lo que estamos a la espera de que durante el 2016, se realicen las proyecciones realizadas para beneficios tanto de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,

**Ec. Miltón E. Mármol Cevallos**
**C.I. 0900344276.**
**COMISARIO**